Temuco
Contigo Mejor

DECRETO N° 037 /

TEMUCO, 06 ENE. 2020

VISTOS:

1.- El D.L Nº 799 de 1974 sobre el uso de vehículos fiscales.

2.-Las disposiciones contenidas en la letra ñ del articulo Nº 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3.-Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

4.-La solicitud de la Direccion de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y A. Público.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de que el vehículo sigla A-404, patente LPHB-17, del Departamento de Operaciones, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y A. Público, realice funciones dentro de la comuna y con pasada a las comunas de Padre Las Casas, desde el día 08 de Enero hasta el día 31 de Diciembre de 2020.

2. La necesidad de que el Municipio pueda contar con movilización para realizar dicha labor.

3.- La necesidad de incorporar a otros conductores suplentes que realicen la conducción del vehículo, en caso de permiso, feriado, licencia médica u otra función que amerite la sustitución del conductor titular.

DECRETO:

1.- Autorícese la circulación del vehículo sigla A-404, patente LPHB-17, para dar cumplimiento a lo indicado en el considerando punto N°1, desde el día 08 de Enero al 31 de Diciembre de 2020, con pase a la Comuna de P. Las Casas, sin restricción horaria.

Vehículo	Sigla	Placa única	Dirección	Conductor titular	Conductores suplentes
Camión RA 400 Patcher	A-404	LPHB-17	Direccion de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y A. Público	Oscar Lara Figueroa	Miguel Figueroa Palma Cristian Sauterel Cid

2.- Déjese establecido que la solicitud de autorización de permiso emanada por el Departamento de Operaciones de la Direccion de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y A. Público, se entenderá formando parte del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JPC/JCB/AGA/wgm
Distribución:

- Dirección de Control.
- Administración Municipal.
- Dirección de Aseo y Ornato.
- Depto. de Operaciones.
- Secretaria Municipal.
- Parque Automotriz.
- Oficina de Partes.

1961672